



**Informe de Seguimiento**  
**Proyecto X Censo Nacional de Población y Vivienda 2020**  
**Código SNIP: 13867**  
**Segundo Semestre 2021**



**Magnolia Jerez Marmolejos**

Encargada Interina de Planificación y Desarrollo

Santo Domingo, D.N.  
Diciembre, 2021

## Introducción

La Ley 5096 sobre Estadísticas y Censos Nacionales establece que la Oficina Nacional de Estadística (ONE) tiene a su cargo la organización y ejecución de los censos nacionales de población, edificios y viviendas, agropecuario, el de industria y comercio y cualquier otro que el Poder Ejecutivo determine.

Para cumplir con estas asignaciones la ONE ha estructurado su accionar tomando en consideración los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y, bajo el Eje Estratégico 1 y Objetivo Específico 1 se han elaborado y alineado dos Planes Estratégicos Institucionales (PEI).

En el resultado de efecto 1.1.1.1. del PEI 2021-2024 se establece que serán “*aseguradas con calidad, oportunidad y pertinencia las informaciones estadísticas de los censos y encuestas para favorecer la toma de decisiones*”. Para cumplir con esto, dentro de la estructura organizacional se cuenta con la Dirección de Censos y Encuestas que, a través del Departamento de Censos, operativiza las actividades censales necesarias que demanda el país.

En función de lo anterior, la Dirección de Censos y Encuestas, es un área sustantiva de la institución y como principales funciones tiene proponer la realización de las operaciones censales, planificarlas y ejecutarlas en los años correspondiente a las rondas censales; además, debe dar respuesta a las solicitudes de apoyo para el levantamiento de informaciones requeridas por otras instituciones del Estado.

Durante el segundo semestre del año en curso (2021) el Departamento de Censos, ha estado ejecutando una serie de trabajos relacionados a la preparación de la prueba censal, con miras de probar las metodologías y procedimientos planteados para el levantamiento censal en el año 2022. Siendo el X Censo Nacional de Población y Vivienda uno de los más importantes productos estadísticos.

## Avances al segundo semestre 2021

### A. Plan de Empadronamiento:

La Oficina Nacional de Estadísticas está inmersa en los aprestos para la realización de la Prueba Censal y para esto, durante el tercer trimestre se realizaron varias visitas exploratorias para seleccionar el municipio idóneo que represente en promedio la realidad nacional.

En busca de alternativas se realizaron visitas a los municipios de Maimón, Sabana de la Mar y Fantino, en las que previamente fue revisada la base de datos cartográfica para asegurar que se cumpliera con los diferentes parámetros requerido. Al finalizar las visitas, se seleccionó Municipio de Maimón para realizar la prueba censal donde serán probado todos los instrumentos.

Para el cuarto trimestre, todas las actividades se centraron en la preparación de los requerimientos para la prueba censal Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel que se está llevando a cabo desde el 22 de noviembre hasta el 7 de diciembre, correspondiente a dos días de recorrido y 14 días de recolección de información, la cual busca evaluar los siguientes procesos detallados a continuación:

- 1- Reclutamiento
- 2- Capacitación
- 3- Aplicaciones tecnológicas
- 4- Estructura operativa
- 5- Carga de trabajo
- 6- Los productos cartográficos





El lunes 22 de noviembre se realizó un evento de apertura a la primera prueba censal con dispositivos tecnológicos del X Censo Nacional de Población y Vivienda (XCNPV) en el Club Recreativo en el que participó el ministro del MEPyD, Miguel Ceara Hatton; la directora general de la ONE, Miosotis Rivas Peña; la gobernadora civil de la Provincia Monseñor Nouel, Raquel Jiménez Rosario y el alcalde del

Municipio de Maimón e integrantes de la Comisión Censal Municipal.

Además de lo expuesto, se efectuaron reuniones de colaboraciones con instituciones gubernamentales para la gestión de los diferentes procesos del XCNPV:

- a. El martes 2 de noviembre se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión Nacional Censal con el objetivo de iniciar la coordinación de los trabajos de levantamiento del X Censo Nacional de Población y Vivienda, como lo establece el decreto 607-21 que emitió del Poder Ejecutivo el 27 de septiembre de 2021.



- b. Se presentó el proyecto del XCNPV a las autoridades de la Liga Municipal Dominicana, Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y Federación Dominicana de Distritos Municipales por parte de la Directora Miosotis Rivas Peña.
- c. Fue conformada y realizada la primera reunión de la Mesa Técnica Municipal, a los fines de coordinar las acciones conjuntas a implementar en la ejecución del censo desde los gobiernos locales.

- d. Se conformó una comisión interinstitucional que realizará un Plan Operativo y un cronograma de trabajo de la Mesa técnica Municipal para el Proyecto del Censo, dicha comisión se reunirá el próximo viernes 5 de noviembre.
- e. Fueron conformadas las Mesas técnicas para el XCNPV y llevadas a cabo las primeras reuniones con los miembros que las conforman.

Tras finalizar la prueba censal, se revisarán los resultados de las metodologías, procedimientos y los documentos elaborados para realizarse los ajustes requeridos para el 2022.

## **B. Plan metodológicos y conceptuales**

Durante el último semestre del año 2021 se realizaron una serie de tareas relacionadas con el plan metodológico y conceptual, con miras a avanzar los trabajos concernientes al X Censo Nacional de Población y Vivienda y la Prueba censal, la cual se está ejecutando en el municipio Maimón de la provincia Monseñor Nouel.

Entre los entregables se encuentran los siguientes:

### **1. Plan metodológico y conceptual**

El plan metodológico y conceptual es el documento que expone los aspectos metodológicos que sustentan al XCNPV y establece el marco conceptual del censo. Igualmente, hace referencia a las fases del censo y a los diferentes procesos que conforman el operativo censal.

Durante el semestre de referencia el plan metodológico ha sido revisado por el equipo de Censos y técnicos de otras áreas, así como, una revisión exhaustiva realizada por el Consultor internacional del Censo, el cual hizo una serie de recomendaciones que fueron incorporadas al documento.

De manera similar se realizó una presentación con la última versión del Plan metodológico, durante la reunión del comité técnico el pasado mes de octubre.

## 2. El Plan director

Es el documento, que, de forma general, establece los lineamientos que se ejecutarán en el censo para cada una de las fases y para cada uno de los procesos que se efectúan durante el proceso censal, se constituye en la línea base y hoja de ruta para el desarrollo de las actividades censales en tiempo y forma. Del Plan director se cuenta con una versión preliminar, la cual se encuentra en proceso de revisión y aprobación

## 3. Boleta Censal

A la fecha se cuenta con la boleta censal desarrollados sus contenidos en un 100%, con miras a la Prueba censal en el municipio Maimón, donde se someterá a prueba. Durante el semestre de referencia la boleta censal se sometió a varias revisiones y producto de ellos se realizaron las modificaciones correspondientes.

La boleta censal ha sido revisada por el equipo conceptual ONE, en esta tarea han participado técnicos de diferentes áreas. Igualmente, la boleta fue revisada de forma exhaustiva por organismos internacionales, como el CELADE y también por el consultor internacional del Censo recibiendo el equipo una serie de sugerencias y recomendaciones, las cuales se han tomado en consideración según apliquen al país.

De manera similar se realizó la revisión de la diagramación de la boleta censal. A la fecha se cuenta con una boleta que es utilizada en la prueba censal, durante la prueba el instrumento es sometido a prueba y luego pasará a un proceso de evaluación y actualización de acuerdo con su funcionamiento y comprensión de las preguntas durante el levantamiento de información.

## 4. Boleta Autoempadronamiento

A la fecha se cuenta con la boleta de autoempadronamiento, con miras a la Prueba censal en el municipio Maimón, donde se someterá a prueba. Durante el semestre de referencia la boleta de autoempadronamiento se sometió a varias revisiones y producto de ellos se realizaron las modificaciones correspondientes.

La boleta de autoempadronamiento ha sido revisada por el equipo conceptual ONE, en esta tarea han participado técnicos de diferentes áreas. De manera similar se realizó la revisión de la diagramación de la boleta de autoempadronamiento. A la fecha se cuenta con una boleta que es utilizada en la prueba censal, durante la prueba el instrumento es sometido a prueba y luego pasará a un proceso de evaluación y actualización de acuerdo con su funcionamiento y comprensión de las preguntas durante el levantamiento de información.

## 5. Manuales operativos

- a. **Manual del Empadronador:** El manual del Empadronador ha sido desarrollado y terminado para fines de la prueba censal. Con este manual fue capacitado el personal operativo que trabaja en la prueba censal.
- b. **Manual del Encargado Municipal:** Este manual se encuentra en versión terminada con miras a la prueba censal, el mismo fue utilizado para capacitar a la Encargada municipal que está trabajando en la prueba censal. Como todos los instrumentos del Censo este manual será revisado post prueba.
- c. **Manual del Encargado de Polígono:** Este manual fue desarrollado y terminado. El mismo fue utilizado para capacitar a los encargados de polígono de la prueba censal que se está realizando en el municipio de Maimón.
- d. **Manual del Supervisor de Área:** Al igual que los demás manuales, este manual fue terminado con miras a la prueba censal y fue utilizado para la capacitación de los supervisores que se encuentran trabajando en la prueba censal en el municipio de Maimón.

## 6. Formularios auxiliares

Los formularios auxiliares son instrumentos que se utilizan para registrar procedimientos y actividades durante el proceso censal. Son utilizados tanto por el personal de gestión, como por el personal operativo y permiten la documentación de algunos procesos. Estos formularios fueron desarrollados y terminados para ser

utilizados en la prueba censal, algunos serán utilizados en formato impreso y otros en formato digital.

## **7. Elaboración de pautas de consistencia y validación**

Las pautas de consistencia y validación es el documento que expone las revisiones de los diferentes temas y variables, tomando en cuenta el instrumento de recolección de información estableciéndose la lógica entre las variables a investigarse, las coherencias de las preguntas que conforman la boleta y la metodología para determinar la completitud de la información levantada en terreno.

Este documento se encuentra en proceso de elaboración y deberá estar terminado, en versión preliminar, a fines del mes de diciembre de 2021.

## **8. Revisión de diccionarios para la codificación de las preguntas abiertas de la boleta censal.**

Esta tarea consiste en revisar la base de datos con los literales de censos anteriores, como es el caso del censo más reciente, el realizado en el año 2010.

Estos archivos se verifican los códigos, de manera que se determine si están correcto de acuerdo con el clasificador que se utilizará para la codificación de las preguntas abiertas de la boleta censal. Igualmente, se hacen las modificaciones que sean necesarias según el clasificador internacional que será utilizado para las preguntas sobre ocupación, rama de actividad económica, carrera universitaria y codificación de país de Naciones Unidas.

Los clasificadores internacionales que se utilizarán son: CIIU revisión 4, CIUO 2008, CINE 2011 y clasificador de país de Naciones Unidas.

Para finales del 2021 se terminarán el documento sobre las pautas de consistencia y validación para los datos del censo; la revisión y actualización de los diccionarios que serán utilizados para la codificación de las preguntas abiertas y el instructivo de



operativos especiales para el levantamiento de las viviendas colectivas, el cual se encuentra en versión preliminar.

## C. Plan de capacitación censal

Con el objetivo de continuar con el avance en la ejecución del Plan de Capacitación Censal para la Prueba Censal en Maimón, la Escuela Nacional de Estadística ha realizado las siguientes actividades durante el semestre en curso:

### 1. Se diseñaron y produjeron recursos didácticos para la capacitación:

#### a. Videos

- i. Video Bienvenida a la capacitación por Sra. Miosotis Rivas
- ii. Video animado “¿Qué es el Censo?”
- iii. Video animado “Guía del Empadronador”
- iv. Video animado “Lineamientos”

#### b. Ejercicios de reforzamiento

- v. Capacitación Encargado/a Municipal, Encargados/as de Polígono, Empadronadores y Supervisores

#### c. Manual Operativo

- vi. Diagramación, diseño e ilustración de los Manuales Operativos desarrollados en el área conceptual de Censos (en producción).

#### d. ENE Virtual

- vii. Habilitación de la plataforma virtual de la ENE para la subida del contenido de cada capacitación de la estructura censal.
- viii. Creación de MOOC’s para cada capacitación (en proceso).
- ix. Habilitación del correo de la ENE Virtual.

### 2. Se coordinaron visitar exploratorios de espacios para capacitación:

- a. Visita al Municipio de Maimón para auditar de manera personal, los espacios identificados y contactados previamente.
- b. Continuación de identificación de espacios para capacitación por Municipio.

### 3. Se ejecutaron y evaluaron las capacitaciones por niveles para la prueba censal:

**a. Entrenamiento a facilitadores – nivel 0**

- i. 21 participantes especialistas de contenido de la ONE
- ii. Coordinado por la ENE e impartido por la Escuela Europea de Gerencia
- iii. Duración: 2 días
- iv. Locación: Santo Domingo, D.N.



**b. Capacitación conceptual Encargada Municipal – nivel 2**

- i. Un (1) participante previamente contratada
- ii. Impartido por instructores/as internos de Censos y Cartografía
- iii. Duración: 3 días
- iv. Locación: Santo Domingo, D.N.

**c. Capacitación conceptual y evaluación Encargados/as de Polígono y Asistente TI – nivel 2**



- i. 6 participantes como Encargados/as de polígono y 2 participantes como Asistentes Técnicos
- ii. Impartido por instructores/as internos de Censos y Cartografía
- iii. Duración de 4 días
- iv. Locación: Maimón, Monseñor Nouel

**d. Entrenamiento como facilitadores a Encargados/as de Polígono y Asistente Técnico – nivel 2**

- i. Tres (3) Encargados/as de Polígono y un (1) Asistente Técnico
- ii. Impartido por instructores/as internas de la ENE y TI
- iii. Duración: 1 día
- iv. Locación: Santo Domingo, D.N.

**e. Capacitación Aplicativos CSPRO para Encargados/as de Polígono, Asistente Técnico y personal ONE.**

- i. 28 participantes en total
- ii. Impartido por los desarrolladores del aplicativo CSPRO
- iii. Duración: 3 días
- iv. Locación: Santo Domingo, D.N.



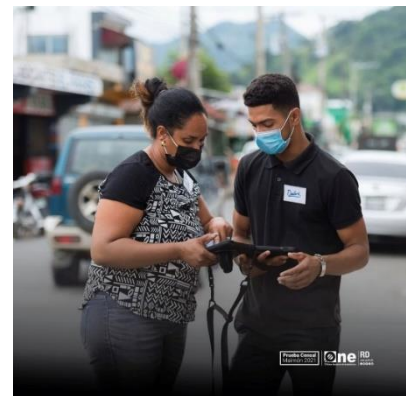
**f. Capacitación y evaluación Empadronadores**



- i. Aprox. 90 participantes en total
- ii. Impartido por los/las Encargados/as de Polígono en apoyo con los especialistas internos en temas conceptuales de Censos, Cartografía y TI.
- iii. Duración: 7 días
- iv. Locación: Maimón, Monseñor Nouel

**g. Capacitación Supervisores**

- i. 13 participantes. Supervisores seleccionados.
- ii. Impartido por los/las Encargados/as de Polígono
- iii. Duración: 2 días
- iv. Locación: Maimón, Monseñor Nouel



**h. Evaluación y entrega a RRHH de registro de elegibles para supervisores y empadronadores.**

**B. Plan de cartografía y segmentación (Este plan lo actualizamos directo)**

Una buena Cartografía Censal es elemental para la obtención de los productos cartográficos que serán la base no solo del operativo censal, sino de la planificación y adecuada compra y distribución de los materiales censales, de igual manera, ello definirá la cantidad de personal que será requerido para el momento de realizar el operativo censal.

El proceso de actualización cartográfica se compone de las siguientes actividades:

No.	Actividad	Meta	Avance	Comentarios
1	Verificación del levantamiento cartográfico.	100% de las edificaciones capturadas en los levantamientos de campo realizados	0.28%	Este porcentaje corresponde al total de edificaciones verificadas de la provincia Pedernales, del total del país.
2	Corrección de límites	Límites territoriales actualizados	0.57%	Este porcentaje corresponde a la corrección de límites de la provincia Pedernales, del total del país.
3	Actualización cartográfica	100% de las 17 provincias actualizadas a las imágenes satelitales disponibles	0.00%	Programado
4	Codificación	100% de las 22 provincias, codificadas	20.88%	Este porcentaje corresponde al total de la codificación de las provincias: Elías Piña, San Juan de la Maguana, Dajabón, Santiago Rodríguez y Monte Cristi.
5	Verificación en campo de la nueva Base de Datos Cartográfica	100% de las 17 provincias, verificadas	0.00%	Programado
6	Elaboración de la Segmentación final	100% de las 17 provincias segmentadas	0.00%	Programado

## D. Plan de comunicación y publicidad

El Departamento de Comunicaciones en procura de continuar avanzando con los trabajos del proyecto XCNPV, han realizado las actividades siguientes:

**1. Levantamiento información y reuniones con comunicadores del Ayuntamiento de Maimón y de CORMIDOM para prueba censal.**

- a. Participamos en reuniones de trabajo y elaboración de datos de los medios de comunicación más relevantes del municipio. Trabajamos para hacer contacto con los medios e informales de la realización de la prueba.

**2. Producción de contenidos comunicacionales**

- a. Se elaboran piezas de contenidos para prensa y medios digitales (notas, artículos, fotos, videos) para la difusión de los procesos de reuniones técnicas e informaciones sobre las capacitaciones, actualización cartográfica y pasos para la prueba censal

**3. Diseño y conceptualización de campaña difusión prueba censal**

- a. **Plan de comunicaciones:** prensa y contenido para medios digitales Maimón. Se trabajó en la creación de contenido y mensajes para la creación de campaña de difusión de prueba censal.
- b. **Adaptación de la boleta censal:** Se adaptó la boleta censal creada por el departamento de censos a la línea grafica del XCNPV.
- c. **Identidad gráfica:** Elaboró la identidad grafica de la prueba censal con todas sus aplicaciones y las piezas de impresión de los afiches promocionales de la prueba.
- d. **Realización de las piezas audiovisuales:** Se grabaron de videos de motivación de los colaboradores de la ONE de cara al XCNPV.

**4. Cobertura durante la prueba censal Maimón.**

- a. **Producción de contenidos comunicacionales:** Se elaboraron contenidos para prensa y medios digitales (notas, artículos, fotos, videos) para la difusión de los procesos de apertura de la prueba, recorrido de reconocimiento, levantamiento de las viviendas, jornada de empadronamiento, videos promocionales y de sensibilización.

Para los días siguientes de la prueba censal, se elaborarán contenidos para prensa y medios digitales (notas, artículos, fotos, videos) para la difusión de la visita de los observadores internacionales, de la Comisión Nacional Censal y de los representantes de las entidades municipales.

- b. **Seguimiento de prensa y reporte desempeño de redes.** Se elaborará un reporte de desempeño de los contenidos informativo en la prensa y de las piezas de contenido publicadas en las redes sociales de la institución para garantizar el éxito de la estrategia comunicacional en el XCNPV.

## E. Plan de reclutamiento y selección

### 1. Contratación del personal AD-HOC:

- a. A la fecha, tenemos 99 personas contratadas en la unidad AD-HOC, de estas, fueron contratadas 56 en el segundo semestre.
- b. Fueron evaluados los expedientes de los colaboradores pertenecientes a la unidad AD-HOC próximos a vencer y los mismos están en proceso de solicitud de renovación de No Objeción del MAP.

### 2. Contratación del personal de terreno para la prueba censal:

- a. **Primera Etapa-Reclutamiento del Encargado/a Municipal:** recibimos 5 perfiles y fue seleccionado uno para capacitación.
- b. **Segunda Etapa- Reclutamiento de Encargados de Polígonos y Soporte Técnico:** se recibieron 14 perfiles de los cuales se capacitaron 7 y seleccionado 3

Encargados/as de Polígonos y 1 Soporte Técnico de los perfiles previamente depurados.

- c. **Tercera Etapa- Reclutamiento de Supervisores y Empadronadores:** se recibieron 340 emails, de los cuales se llamaron por análisis de sus perfiles a 130 personas; de éstas aceptaron 90 y se seleccionaron 84 para participar en la capacitación, nos comunicamos con ellos, durante el primer día asistieron 16 personas con un total de 100 participantes.

Al final desertaron 28 de 100 participantes con una tasa de deserción de un 28% tanto en la capacitación como el primer día de terreno. Al día de hoy tenemos 68 en proceso de contratación de los cuales 12 son supervisores y 54 empadronadores, tenemos 2 personas en el archivo de elegibles.

### 3. Planificación del plan de reclutamiento y selección:

- a. Se finalizó e implementó el trabajo en el cronograma de reclutamiento y selección de la prueba censal y después de la misma se realizarán los ajustes resultantes de la revisión al plan de reclutamiento y selección del censo.

Para este año 2021 continuamos con las solicitudes de renovaciones de los expedientes que vencen al 31 de diciembre y gestionando la elaboración de las Cartas Compromiso del personal aprobado por el MAP certificaciones de apropiación presupuestaria del personal aprobado.

## F. Plan de tecnología

El Departamento de Tecnología en procura de continuar avanzando con los trabajos del proyecto, ha realizado en el segundo semestre, julio-diciembre del año 2021 las actividades siguientes:

## Sistemas Informáticos

Actividad	%
<b>1.a Desarrollo e Implementación del sistema de recolección, procesamiento y tabulación de datos censales. Fase I:</b>	<b>90%</b>

El desarrollo de estas aplicaciones para la prueba se realizó por unos consultores internacionales con vasta experiencia en materia de levantamientos de información en censos y encuestas.

La firma y formalización de sus contratos se realizó en octubre del 2021 y se realizaron reuniones semanales de seguimiento para afinar los requerimientos durante el desarrollo.

La aplicación se ha utilizado en las siguientes actividades:

- a. Capacitación de candidatos en la Prueba Censal: 16-21 nov'21
- b. Recorrido y Levantamiento de información Maimón: 22 nov'21 - 07 dic'21

Luego de la prueba censal, se trabajará en la evaluación general del sistema, en la realización de pruebas internas de los aplicativos y en la recopilación y presentación de observaciones y mejoras identificadas.

Además de lo mencionado, se preparará la versión final de la aplicación de recolección y transmisión de datos.

<b>1.b Servicio de Consultoría, Desarrollo e Implementación del sistema de recolección, procesamiento y tabulación de datos censales. Fase II:</b>	<b>25%</b>
--	------------

Estos consultores internacionales se encuentran desarrollando la consolidación y depuración de la base de datos y preparación de los resultados finales del Censo; y continuará realizando el diseño conceptual.

<b>2. Aplicación de Gestión de Personal:</b>	<b>50%</b>
--	------------



La aplicación que está siendo desarrollada de forma interna en la ONE, la cual contienen los siguientes módulos:

- **Módulo de reclutamiento y selección:** Se presentó el módulo al departamento de RR. HH., Censos y la Dirección Nacional y se trabajaron las mejoras identificadas; se iniciarán pruebas con usuarios a inicio de diciembre 2021.
- **Módulo de Capacitación:** Se identificaron los requerimientos para el desarrollo de los módulos y se iniciara la fase de desarrollo.
- **Módulo de Pagos:** Se identificaron los requerimientos para el desarrollo de los módulos.

### 3. Aplicación de Logística & Gestión de Materiales:

50%

Está siendo desarrollada en colaboración con Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la cual permitirá gestionar el etiquetado, empaque, distribución y recogida del material censal desde el almacén central hacia los almacenes municipales y viceversa.

Se han llevado a cabo reuniones semanales de avance y se están afinando algunos procesos de logística y preparando insumos que serán integrados a la plataforma.

### 4. Aplicación de Monitoreo y Control:

30%

El desarrollo del aplicativo ha sido tercerizado a INTELLISYS, los contratos ya han sido firmados y formalizados.

Se han estado realizando reuniones de definición de los requerimientos y de los indicadores preliminares con usuarios (Censos, Capacitación) y personal técnico.

Se realizó una presentación de propuesta de Dashboard y tableros y nos encontramos en fase de evaluación.

## Adquisición y/o Contratación de Equipamiento y Servicios Técnicos

Actividad	Cant	% / \$ MDOP
<b>1. Adquisiciones 2021:</b>		<b>100%</b>

Se realizaron 35 fichas especificaciones técnicas y requisiciones de compras para la adquisición de los equipos y softwares requeridos por la Dirección de Tecnología y otras direcciones de la ONE (Censos, Escuela Nacional de Estadísticas-ENE, Comunicaciones). 6.6 MDOP

## 2. Preparación y Gestión de Adquisiciones 20% 2022: 100%

Se realizó una revisión general del Presupuesto 2022 y se gestionaron las adquisiciones de los equipos tecnológico para el X CNPV:

- a. Se realizó el taller **“Rol de los Peritos Técnicos en la Contratación Pública”**, con participación de peritos técnicos de diferentes instituciones del Estado.
- b. Se conformaron de equipos para la realización de mesas técnicas presenciales y virtuales junto a peritos externos para evaluar y preparar las fichas de equipos y servicios técnicos.
- c. Se prepararon las 52 fichas técnicas para: 796.8 MDOP
  - i. Centro de Datos Principal (Cloud ONE): 6 Fichas técnicas / 28.2 MDOP
  - ii. Centro de Datos Alterno (Sede ONE). 8 fichas técnicas / 20 MDOP
  - iii. Centro de Operaciones: 13 Fichas técnicas / 21.6 MDOP
  - iv. Equipos Personal de Terreno/Enc.Municipal. 28.3 MDOP
  - v. Equipos y Servicios Técnicos Personal Apoyo: 19 fichas técnicas / 17.7 MDOP
  - vi. Tablet & Accesorios. 6 fichas técnicas / 680.9 MDOP

- d. Revisión pliego de licitaciones técnicas junto a peritos externos, miembros del comité de compras del MEPyD y comité de compras ONE.

## Prueba Censal

Actividad	%
<b>1. Manual Soporte Técnico</b>	<b>100%</b>

- a. Se elaboró el Manual Operativo de Soporte Técnico a ser utilizado en el Operativo Censal.

<b>2. Preparación de Equipos</b>	<b>100%</b>
----------------------------------	-------------

- a. Configuraciones a las tabletas (80 unidades) a ser usadas en la capacitación de candidatos, recorrido y recolección de datos de la Prueba Censal.

Luego de la prueba censal, se evaluarán los resultados de la prueba censal e identificar las mejoras en lo procesos, comunicación, traspaso de información.

Se trabajará en un plan de prueba para las aplicaciones y control de calidad de los procesos. se evaluará los requerimientos de personal de soporte técnico: supervisión y aumento de posiciones en terreno, para mitigar los riesgos de ejecución y deficiencia en el tiempo de respuesta durante la Prueba censal.

## Benchmarking y Cooperación Externa

### Actividad

#### 1. Benchmarking

- a. Se realizaron varios acercamientos y reuniones con organismos nacionales e internacionales para conocer sobre sus experiencias y mejores prácticas con proyectos censales similares (mediante el uso de tabletas) y otras actividades con participación activa de la población, logrando la realización de varios acuerdos de cooperación.

- i. Bureau del Censo de EEUU
- ii. Departamento del Censo de la India

- iii. Banco Mundial
- iv. Junta Central Electoral – JCE
- v. Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación - OGTIC
- vi. Comisión Nacional Censal TIC/Seguridad

## 2. Cooperación Externa

Se realizaron los siguientes encuentros con miras los requerimientos del 2022:

- a. Coordinación y encuentros varios con peritos técnicos de instituciones del Estado como apoyo en las especificaciones de las requisiciones y evaluaciones de compras de equipos.
- b. Visita y evaluación del Almacén Las Colinas de la Junta Central Electoral en la Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo, para ser utilizado como Centro de Operaciones del Censo.
- c. Gestión, solicitud de colaboración y coordinación con la OGTIC para uso del servicio del Centro de Atención a la Ciudadanía \*GOB (\*462) para dar informaciones sobre la prueba Censal en Maimón y el proyecto del Censo 2022.
- d. Realización de reunión y solicitud de colaboración con la Agenda Digital del Viceministerio de la Presidencia y del Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS) para asesoría y apoyo en la elaboración del plan de Ciberseguridad del Censo y el uso del Ciber SOC (Centro de Operaciones de Seguridad Cibernética) del CNCS para monitoreo durante el proceso censal.

## Actividades Proyectadas al 2022

Para el 2022 nos preparamos para la realización de X Censo Nacional de Población y Vivienda (X CNPV) que se espera llevar a cabo en el tercer cuatrimestre del año; para ello se debe planificar y llevar a cabo una serie de actividades que permitan el desarrollo oportuno de esta operación censal. A continuación, las actividades proyectadas por cada uno de los planes específicos:

- a. **Plan de Empadronamiento:** Se proyecta continuar realizando pruebas censales parciales de los diferentes procesos planificados, para probar los siguientes aspectos como son:
  - i. Funcionabilidad de las tabletas
  - ii. Aplicativo de la boleta en sus nuevas actualizaciones
  - iii. Carga de trabajo de la estructura censal
  - iv. Los productos cartográficos
  - v. De todos los aplicativos en sus diferentes fases

A raíz de los resultados cada una de las pruebas, se realizarán los ajustes pertinentes para para ejecución del X Censo Nacional de Población y Vivienda

- b. **Plan metodológicos y conceptuales:** Durante el año 2022 se realizarán las evaluaciones y ajustes a los instrumentos de recolección de información, manuales operativos, procesos y procedimientos que se están ejecutando en la prueba censal del municipio de Maimón.

Igualmente, durante el año 2022 estaremos avocados a los ajustes de la planificación, revisión de procesos post prueba censal, así como, revisión del diseño conceptual, ajustes a la metodología con miras a la ejecución del operativo de levantamiento del censo a nivel nacional.

De manera similar se realizarán las revisiones y los ajustes a la aplicación tecnológica de la boleta censal y a las aplicaciones tecnológicas de gestión con miras al Censo 2022.

### **c. Plan de capacitación censal**

Para el año 2022 se estima realizar las siguientes actividades con el fin de preparar las capacitaciones del personal de terreno para el operativo censal.

#### **a. Programas formativos sobre el Censo para el personal ONE y población en general**

- vi. MOOC,s
- vii. Videos instruccionales
- viii. Videos animados

#### **b. Habilitación del aula virtual y recursos digitales**

- i. Desarrollo contenido y recursos didácticos
- ii. Producción de recursos didácticos digitales y audiovisuales

#### **c. Producción de tutoriales de la metodología CAPI y uso del aplicativo CSPRO**

#### **d. Desarrollo de competencias especializadas transversal a procesos censales**

- i. Inducción a procesos censales
- ii. Inducción a la cartografía censal

#### **e. Entrenamiento para el operativo censal**

**d. Plan de comunicación y publicidad:** Durante el año 2022 estaremos realizando actividades comunicacionales y redes sociales de cara al XCNPV, se realizará la obertura de las actividades de cara al censo y creación de contenido informativo y digital.

**e. Plan de reclutamiento y selección:** Para el 2022 se proyecta iniciar el proceso de reclutamiento del personal faltante de la unidad AD-HOC y de las aproximadamente 30,000 personas que estarán trabajando en la actividad XCNPV 2022

**f. Plan de tecnología:** Para el 2022 se han programado realizar las siguientes actividades:

- a. Preparación de la versión final y prueba de los aplicativos requeridos para el operativo censal:
  - i. Sistema de recolección, procesamiento y tabulación de datos censales

- ii. Aplicación de Gestión de Personal
  - iii. Aplicación de Logística & Gestión de Materiales
  - iv. Aplicación de Monitoreo y Control
- 
- b. Preparación de especificaciones técnicas para la adquisición de equipos y servicios tecnológicos programados para el 2022.
  - c. Instalación de Centro de Operaciones y del Centro de Datos Principal / Cloud
  - d. Preparación y empaque de Tabletas con aplicativos y mapas cartográficos.
  - e. Fortalecimiento del Centro de Datos Alterno - Sede ONE